

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 020 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 20 ENE 2025

Sra. DIRECTORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 407/24, dada en Sesión Ordinaria del día 11 de Diciembre del corriente año, para su conocimiento.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA DIRECTORA
JARDÍN BOTÁNICO DE USHUAIA
Dña. Estela CAIPILLÁN
SU DESPACHO

Recibido

Estela Caipillán
Estela Caipillán
Presidente Asoc. Nona
JBU Directora


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo